



Edf. Torres Boreal, Torre 1, Ofic. 302
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Quito – Ecuador
Cel: 0998950380
Mail: info@nexiatecnología.com
Web: www.nexiatecnología.com

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA NEXIATECNOLOGÍA ECUADOR CÍA. LTDA.

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presentamos a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía NEXIATECNOLOGÍA ECUADOR CÍA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

En el año 2017, la inflación del país cerró en -0.20%, inferior a la del 2016 (1.12%); sin embargo el incremento de precios en ciertos tipos de bienes, provocó una disminución de la demanda de los últimos dos años, como consecuencia de la crisis económica existente. La tasa de desempleo de la población en capacidad de trabajar, disminuido al 5.82%, y según cifras oficiales del Banco Central del Ecuador, se registra un crecimiento del PIB de 3%, frente a una disminución de 1.7% del año 2016.

La variación en la inflación y la contracción económica fue efecto de la caída del precio del petróleo, la desaceleración económica de la demanda local derivada de una limitación en el crédito y gestiones de cobranza del sector empresarial, lo que incide en la caída de la oferta, el consumo y la inversión.

Para el año 2018 se contempla un precio de USD 60.42 por barril de petróleo y una inflación al 31 de marzo 2018 de -0.21%, con un crecimiento económico del 0.6 y 1.3%, respectivamente. Por su parte, el Banco Central de Ecuador (BCE) es más optimista y calculó un 2%. Para el Régimen, este comportamiento se sustentará en la recuperación de la inversión (Formación Bruta de Capital Fijo – FBKF) que alcanzaría el 3,6%. Otro rubro sería las exportaciones de los principales productos no petroleros, que subirían un 3,5%. El Gobierno también espera una inversión privada, que bordearía los USD 2 000 millones, en la construcción y minería. Finalmente, el BCE prevé una variación del 1,7% en el consumo privado o de los hogares. La razón sería una recuperación de la economía y del empleo a escala nacional. Sin embargo, los analistas económicos no son muy optimistas y piensan que el aparato económico tendrá movimiento sustentándose en el endeudamiento público.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios.



Edf. Torres Boreal, Torre 1, Ofic. 302
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Quito – Ecuador
Cel: 0998950380
Mail: info@nexiatecnología.com
Web: www.nexiatecnología.com

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 no se han cumplido, ya que, los índices de rentabilidad indican una disminución de su margen generando un valor mínimo de utilidades.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2017 se alcanzaron ingresos por US\$ 31.084,00 y los gastos ascendieron a US\$ 30,798.99, lo que arrojó una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos de US\$ 285,01. El valor a distribuir por concepto de participación de utilidades a los trabajadores asciende a US\$ 42,75, y el del impuesto a la renta asciende a US\$ 56,79.
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2018 la Compañía busque nuevos mecanismos en búsqueda de un incremento en el nivel de sus ventas
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



Edison Javier Pasquel
Gerente General
NEXIATECNOLOGÍA ECUADOR CÍA. LTDA.